

## FUNDACIÓN BERNARDO ACOSTA PADILLA

### Misión

La fundación BAP es una institución canónica de la Diócesis de Zipaquirá dedicada al Bienestar Sacerdotal con énfasis en la congrua sustentación sacerdotal, la asistencia social y el incremento de la vida espiritual e intelectual de los Sacerdotes. Conforme a lo dispuesto en los cánones 281 § 1 y § 2.

### Visión

Como institución canónica la **Fundación BAP** está comprometida a propiciar el **bienestar integral del Sacerdote** apoyándose en la fraternidad sacerdotal y en la participación activa de los laicos, y de las comunidades parroquiales, conforme al canon 222 § 1. "*Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que dispongan de lo necesarios para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los Ministros*".

### Carisma

Las personas que trabajan / colaboran en la Fundación se proponen;

**Por Cristo:** 1 Co 4,1 Por tanto, que nos tengan los hombres por servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios. 2 Ahora bien, lo que se exige de los administradores es que sean fieles.

#### Ser administradores fieles

**Con Cristo:** Mt 23, 10 Ni tampoco os dejéis llamar `Maestros', porque uno solo es vuestro Maestro: el Cristo. 11 El mayor entre vosotros será vuestro servidor.

#### Poner los conocimientos al servicio de los servidores de la obra de Dios

**En Cristo:** Jn 17, 21 para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros.

#### Donación total a los servidores de Dios

## **CENTRO SACERDOTAL "SAN JUAN MARIA VIANNEY"**

El lote en el que se construye el Centro Sacerdotal forma parte de un terreno legado por doña Sofía López Pumarejo a los Padres Claretianos, con el compromiso de construir en él una obra para el bienestar de los sacerdotes diocesanos. El 15 de septiembre de 2006 los Misioneros Claretianos, para cumplir el compromiso adquirido, cedieron una parte del terreno a la Diócesis de Zipaquirá. El Centro Sacerdotal San Juan María Vianney plasma y concreta el deseo de la donante. La obra se encargó a la Fundación Bernardo Acosta Padilla.

El 14 de diciembre de 2006 el señor obispo de la Diócesis de Zipaquirá, Monseñor Héctor Cubillos Peña con todo el presbiterio de la Diócesis, bendijo el lote. El 18 de marzo de 2011 se inaugura la primera etapa de la construcción con la presencia de la reliquia del Santo Cura de Ars, a quien se encomienda esta obra de tanta importancia para los sacerdotes.

Con la colaboración y el compromiso de todos la obra se podrá terminar satisfactoriamente.

### **Misión**

El Centro Sacerdotal San Juan María Vianney está destinado por el obispo de la diócesis al bienestar sacerdotal, de conformidad con lo dispuesto por el canon 384 del CIC.

- Espacio de vida espiritual permanente para todos los presbíteros,
- Hogar para sacerdotes ancianos y enfermos,
- Lugar de formación y animación sacerdotal integral para sacerdotes.

### **Visión**

El Centro Sacerdotal San Juan María Vianney

- Pretende brindar a los sacerdotes los medios que necesitan para el incremento de su vida espiritual e intelectual;
- Pretende convertirse en:
  - espacio de encuentro espiritual para todos;
  - hogar para ancianos y enfermos, con privacidad e independencia;
  - lugar de descanso y recuperación física y espiritual;

Es un centro de vida espiritual para los presbíteros. En él, el Obispo y su presbiterio tienen un espacio siempre disponible para el desarrollo de actividades pastorales grupales, de formación, de bienestar y crecimiento humano-comunitario, espiritual e intelectual.

Es considerado por los presbíteros como "su propia casa".